

MENDOZA, 03 AGO 2023

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en Expediente: 13311/2023, por el señor Marcio Julian BALESTRA, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS y la Resolución N° 39/07-CD que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo establecido en la Ordenanza N° 11/11-CD que dispone las condiciones para el ingreso directo.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor Marcio Julian BALESTRA (DNI: 43.638.259) como alumno regular de esta Facultad, en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio Ordenanza N° 110/2004-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al señor Marcio Julian BALESTRA, equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio Ordenanza N° 110/2004-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2023

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. ÁLGEBRA	por	. INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA Y ÁLGEBRA LINEAL
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA Y ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA APLICADA
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA, REPRESENTACIÓN ASISTIDA Y DIBUJO TÉCNICO
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por	. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA

MATERIA DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
------------	-----	------------

Temas a aprobar: Ondas mecánicas. Sonido. Programa 2023.

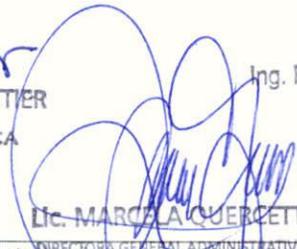
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 461/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

1 de 1